Martes, 28 de abril de 2015

III

(Actos preparatorios)

PARLAMENTO EUROPEO

P8_TA(2015)0097

Convenio Internacional sobre Normas para el Personal de los Buques Pesqueros ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 28 de abril de 2015, sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se autoriza a los Estados miembros a adherirse, en interés de la Unión Europea, al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para el Personal de los Buques Pesqueros, de la Organización Marítima Internacional (15528/2014 — C8-0295/2014 — 2013/0285(NLE))

(Aprobación)

(2016/C 346/20)

El Parlamento Europeo,

— Visto el proyecto de Decisión del Consejo (15528/2014),

— Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 46, el artículo 53, apartado 1, y el artículo 62, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), y el artículo 218, apartado 8, párrafo primero, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0295/2014),

— Vistos el artículo 99, apartado 1, párrafos primero y tercero, y apartado 2, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,

— Vista la recomendación de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (A8-0064/2015),

1. Concede su aprobación al proyecto de Decisión del Consejo;

2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.